

## Protocolo de Atención por sospecha de caso de Covid-19 Liceo Jean Mermoz

### Primera Atención (Enfermería):

- Alumno o personal del establecimiento que consulta a la Enfermería por presentar un espectro de signos y síntomas compatibles a infección por Covid-19 (**fiebre superior a 38 grados C, tos, malestar general, rinorrea, odinofagia, y dificultad para respirar**), y que refiere antecedente de viaje a países con brote de Covid-19.
- La enfermera verificará que cumple con criterios establecidos como posible caso sospechoso de Covid-19 (en el caso de un alumno se confirma con padres o familiares a cargo que tuvo probabilidad de exposición). Se da aviso a la Dirección del Liceo.
- Se le coloca barbijo quirúrgico al alumno o personal y no se permite el ingreso de otras personas a la Enfermería.
- La Enfermera comienza a atenderle con los protocolos de aislamiento respiratorio y de contacto.
- Se da aviso a Centro de Salud referido por el Ministerio de Salud de la Nación para nuestro Liceo, para que evalúe confirmación de sospecha.

### Segunda Atención (Médica):

- Médico realizará examen físico en la Enfermería.
- Si se confirma un probable caso sospechoso de Covid-19 se decide traslado a Centro de Salud (en caso de ser un alumno se lo hace acompañado por padres o familiares)
- Personal del Ministerio de Salud realizará investigación epidemiológica del caso y dará lineamientos a seguir para la comunidad escolar.
- Si se descarta el caso, médico entregará indicaciones a seguir

Por otro lado se tendrá en cuenta:

1. La limpieza y desinfección de los espacios será reforzada con ventilación adecuada y diaria de los mismos y desinfección de superficies como picaportes, barandas y mostradores.
2. No podrán ingresar alumnos ni personal que vengan de lugares donde haya brote de Covid-19 hasta pasado los 14 días de aislamiento en sus hogares y de ser necesario con control médico.

## Medidas preventivas:

- Se reforzará a través de charlas, talleres y/o afiches a los alumnos la importancia del:
  1. Lavado de manos frecuente con agua y jabón, o uso de dispensadores de alcohol en gel para frotar en las manos. Se pondrá esos dispensadores en varios espacios del Liceo. Se recordará la importancia de no tocarse boca, nariz y ojos con manos sucias.
  2. Toser o estornudar sobre pliegue de codos o pañuelo descartable (tirar el mismo en tacho). Lavado de manos inmediatamente después.
  3. Mantener distancia con personas que tengan síntomas respiratorios (tos, estornudo, o fiebre). Se les recuerda al alumnado y el personal del Liceo que no pueden asistir al mismo estando enfermos. (ver reglamento interno).